

POLITICA HIDRAULICA

NUESTRO PROBLEMA EN POS DE LA SOLUCION

Decíamos ayer, que para encontrar la solución de nuestro máximo problema local, que es la conquista de una extensa zona de regadío, juzgamos necesario crear un organismo de unión, que sea el que promueva la acción colectiva; y que este organismo, ha de ser Político-Económico.

Parece haberse bosquejado suficientemente, a grandes rasgos y en líneas generales, en cuanto lo permite la escasa extensión de un artículo periodístico, lo más fundamental del carácter político que ha de revestir este organismo: Tocando ahora examinar, las características principales que ha de presentar en el orden económico.

Un primer estudio de conjunto de las diversas necesidades que ha de llenar en su aspecto económico, nos ha conducido a formular el siguiente resumen que abarca como más saliente estos siete artículos y un apéndice cuyo desarrollo someramente ha de ocuparnos en los sucesivos trabajos que salgana a la luz:

- 1.º Dirección Técnica.
- 2.º Cooperativas de productores y cooperativas de consumidores.
- 3.º Crédito Agrícola.
- 4.º Hacienda del Organismo.
- 5.º Energía Hidráulica.
- 6.º Repoblación Forestal.
- 7.º Organizaciones Complementarias.

Es evidente, que una vez constituido un organismo de agricultores, en lo primero que hay que pensar, es en dotarle de un centro técnico director para orientación de sus asociados sobre los cultivos óptimos y posibles industrias anejas.

Deberá este centro poseer una granja agrícola experimental, donde se estudien teórica y prácticamente los problemas de mejoramiento, variación y supresión de cultivos, acompañada de un parque avícola, donde se ensaye la mejor adaptación a nuestro terreno de las razas ya estudiadas por la ciencia y reconocidas en los concursos como campeonas para sus diversas aplicaciones, de engorde, postura, etc. complementada con una sección de cunicultura, para el estudio y acortamiento de estos productos que tan maravillosos resultados están dando en el aprovechamiento de pieles o carne y cuyas grandes ventajas por sus múltiples utilidades, tan demeritadas que se tra población campesina.

Cuidará, la adquisición, mantenimiento y aplicación de servicios de semantales de ganado, de sus cuatro especies más prácticas aquí: vacuno, ovino, caprino y porcino, para sus distintas aplicaciones, de producción de carne, leche, o lanas.

Dispondrá de un laboratorio completo para análisis de tierras, abonos, semillas y productos que como los aceites, vinos, aguardientes, vinagres, leche, conservas etc. necesiten de sus servicios.

Tendrá una sección de industrias rurales para el experimento y mejor consejo en la orientación de los productos lácteos, vinícolas etc. así como de los modelos de maquinaria para siega, trilla, molinera, fuerza, desfilde y labores a tracción mecánica en general, elevación de agua, etc.

También será cometido del Centro Técnico como complemento del estudio zootécnico, la formación del cuadro completo de epizootias más frecuentes en la zona, acompañado de los remedios y métodos preventivos. Igualmente confeccionará el estudio de fitopatología especial de la zona con todos los medios combativos y preventivos de que la ciencia dispone.

Deberá ser misión preferente del Centro Técnico, la enseñanza, tanto dentro del recinto de la granja, como en ambulancia por toda la zona, hecho en autocamiones especiales, abarcando cuantos conocimientos son necesarios así al agricultor como director, cuanto al operario como obrero manual, pertinentes tanto a los cultivos, máquinas, ganados, industrias y medios de combatir y prevenir plagas y males de plantas y ganados.

Bien claramente se va evidenciando, que en un sistema bajo esta organización, el más modesto campesino vendrá asistido de una con potencia y calidad de consejo, cuya eficacia no sería ni comparable, ni que pudiera tener a su disposición el más acaudalado propietario de nuestro tiempo, ni el más elevado personaje jamás habido.

Todas estas ventajas de la organización son mínimas en comparación con las que han de ir apareciendo paulatinamente en la descripción de los artículos siguientes

ARISTOFILO

Las responsabilidades Multa a un concejal monárquico

Madrid, 12 m.
La subcomisión de responsabilidades se ha personado en la cárcel, tomando declaración al Sr. March.

El Sr. March expuso nuevos e importantes datos.

El miembro de la subcomisión, Sr. Piñero, ha presentado un voto particular haciendo constar la incompetencia de la comisión para juzgar delitos en los que haya existido contrabando.

También pide que el asunto pase a los tribunales ordinarios, solicitando al propio tiempo la revocación del auto de procesamiento contra el Sr. Calvo Sotelo.

PARA IMPRESOS: Vda M. Carreño

Gijón, 12 m.
El gobernador ha impuesto una multa al concejal monárquico de este Ayuntamiento, don Rufino Menéndez.

La multa obedeció a las palabras pronunciadas por el Sr. Menéndez en la última sesión del Ayuntamiento, en que calificó de estéril y desechada la labor republicana.

La junta de infantería

Madrid, 4 tarde
Ha sido nombrado Presidente de la Junta de Infantería el general don Manuel Ranaeros, por dimisión del brigadier señor Caballero.

Los peligros de apasionamiento

Vigo, 11 m.
Ha ingresado en la Policlínica del doctor Fuentes, el conocido dueño de la Agencia marítima "Golden Orange", don Nicanor Reigosa, que milita en el partido lerrouxista desde que contaba catorce años de edad. Padece una enfermedad de excitación nerviosa, rebelde a toda medicación, y, a ratos, sufre delirios.
El Sr. Reigosa, se encontraba en casa escuchando el discurso de Lerroux, por radio, cuando, de pronto, cayó al suelo en estado convulsivo, profiriendo estertóreos gritos. Llamado el médico, éste declaró que el accidente lo había ocasionado la fuerte emoción continuada, producida por la audición de los discursos parlamentarios.
Los doctores de la Policlínica confían en salvar al entusiasta lerrouxista vigués.

Agencia HOVAS

ASAMBLEA GENERAL DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Se celebrará el próximo domingo día 24 de Julio a las 10 y media de la mañana en primera convocatoria y a las 11 en segunda, en el local social (calle Honda), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior asamblea.
 - 2.º Se dará cuenta de los afiliados admitidos, y de los Comités locales organizados, desde el 24 de Enero último.
 - 3.º Presentación de cuentas del Partido, e información de los extraordinarios por instalación del nuevo local social.
 - 4.º Elección de los cargos de Presidente y un Vocal del Comité Ejecutivo y Municipal del Partido, por dimisión de los señores Martínez Dueso y Zamorano.
 - 5.º El diputado Sr. Rizo que asistirá a la Asamblea dará cuenta a la misma de las gestiones de su cargo. Igualmente lo harán los Sres. Concejales.
 - 6.º Ruegos y preguntas.
- En atención a la importancia de los asuntos a tratar, el Comité ruega a todos sus afiliados del término municipal que concurren puntualmente a la Asamblea.

Por el Partido R. Radical

El Vicepresidente

El Secretario

NOTA.—El Comité en su última reunión acordó proponer a la Asamblea que se aumente en dos el número de Vocales del Comité Ejecutivo y Municipal.

Si así se acepta serán elegidos en esta Asamblea.

DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Preside el Sr. Pérez San José y asisten los señores Balsalobre, Noguera, Romero, Zamora, Martínez Pérez, Irigoyen, Matadero, Cedeira, Dorca, Miralles, Miralles, Lorente, Peñalver y Céspedes.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da lectura al informe del Sr. Rodríguez Valdés, sobre el asunto Nieto, acordándose pase a la comisión y que se dé un ejemplar a cada concejal para su conveniente estudio.

Se acuerda dar 500 pías. para el campamento de los Exploradores en España.

El Sr. Alcalde propone abrir una suscripción que el Ayuntamiento encabezará con 2.000 pías. para para que los niños de la Misericordia puedan veranear asistiendo a las Colonias Escolares, pidiendo ayuda a todos para llevar a cabo esa hermosa obra.

Pasa a la Comisión la deuda de 1.600 pías. que se adeudan al pintor Vicente Ros (Sería hora ya de que le pagaran sin nuevas dilaciones).

Se da lectura y se aprueba una comunicación telegráfica en la que se recaba la conformidad del Ayuntamiento sobre pago de los gastos de la Comisión pedida para una fiscalización municipal, (La incompreensión de unos concejales, y la "beneficencia" labor de cierta "prensa", le costará al Ayuntamiento un buen puñado de pesetas. Por regla general ni terminan siempre las cosas y así seguirán terminando, hasta tanto no dejemos de ser estúpidos o malos.)

UNA MOCION DE LOS SOCIALISTAS
El concejal socialista Sr. Céspedes, da lectura a un escrito de la Asociación de Empleados y Dependientes Municipales, pidiendo la reposición de varios empleados que han sido despedidos y protestando de estar un mes sin cobrar.

El Sr. Céspedes apoya el escrito y pide que si la cantidad del chófer del Matadero ha sido por hurto el Alcalde está obligado a averiguar si es así o no.

El Sr. Pérez San José dice que él no tiene que ver nada en los despedidos, porque a los empleados de arbitrios el que los deja cesantes es el jefe, que es el que da los informes.

Por lo que se refiere al chófer del Matadero, la medida ha sido tomada en consideración a varias denuncias y testimonios del Conserje del Matadero, del mecánico municipal y de un delegado de la sección de abastos. Sobre el chófer despedido hay denuncias relacionadas con la desaparición de 4 cubiertas, unas baterías, cuatro bobinas y otros materiales, aparte de un enorme gasto de gasolina.

Por lo que respecta al pago de atrasos, promete que inmediatamente le sean remitidas por el Estado 70.000 pesetas que éste adeuda al Ayuntamiento, se normalizarán los pagos de haberes.

El Sr. Lorente, pide se respeten los acuerdos sobre colocación de empleados y no se mire su ideología aunque es natural se recurra a los republicanos y socialistas.

El Sr. Dorca se muestra conforme con la minoría socialista y se lamenta que en estos tiempos de democracia se siga con el partidismo político.

El Sr. Alcalde se extraña de que el Sr. Dorca, haga ahora un canto a la democracia y antes, cuando existía la dictadura y los empleados tenían que ser apécticos, no protestara.

El Sr. Dorca dice que él no tiene que ver nada en los despedidos, porque a los empleados de arbitrios el que los deja cesantes es el jefe, que es el que da los informes.

Por lo que se refiere al chófer del Matadero, la medida ha sido tomada en consideración a varias denuncias y testimonios del Conserje del Matadero, del mecánico municipal y de un delegado de la sección de abastos. Sobre el chófer despedido hay denuncias relacionadas con la desaparición de 4 cubiertas, unas baterías, cuatro bobinas y otros materiales, aparte de un enorme gasto de gasolina.

Por lo que respecta al pago de atrasos, promete que inmediatamente le sean remitidas por el Estado 70.000 pesetas que éste adeuda al Ayuntamiento, se normalizarán los pagos de haberes.

El Sr. Lorente, pide se respeten los acuerdos sobre colocación de empleados y no se mire su ideología aunque es natural se recurra a los republicanos y socialistas.

El Sr. Dorca se muestra conforme con la minoría socialista y se lamenta que en estos tiempos de democracia se siga con el partidismo político.

El Sr. Alcalde se extraña de que el Sr. Dorca, haga ahora un canto a la democracia y antes, cuando existía la dictadura y los empleados tenían que ser apécticos, no protestara.

EL CENSO ELECTORAL
El Sr. Romero dice que muchas personas de 50 o más años que no se encuentran en listas, como tienen que presentar la partida de na-

Del momento político

DESPUES DEL DEBATE

Ha finalizado el debate parlamentario, como no podía menos de terminar: Dando unos y otros ejemplo de gran flexibilidad, de agudo sentido político. Cuando los cavernícolas esperaban un choque feroz, del cual saliera herido el prestigio de la República, la serenidad y la inteligencia republicanas se han impuesto, la pasión ha sido irrelevante y al País se le ha dado una muestra elocuente de lo que vale en las prestigiosas figuras que ocupan los escaños del Parlamento.

Debemos congratularnos. Nosotros tenemos opinión formada sobre los puntos que estuvieron sobre el tapete e hicieron levantar el tono pasional de los diputados: en nuestro concepto, la razón estuvo de una parte—de la agravada injustamente. Pero, tal como se desenvolvieron los asuntos más importante que ganar una jornada mayor trascendencia que anotarse un triunfo, acaso con quebranto del adversario (triunfo posible extremando la violencia en las acometidas, y recurriendo a estrategias licitas); mayor trascendencia—repetimos—que conseguir una victoria, tenía el abordar sinceramente, a plena luz solar, un estado de zozobra derecho, de animadversión, que había puesto en carne viva a distintos sectores de la Cámara, haciendo insufrible el lógico rozamiento. En otros tiempos, un escollo como el salvado ahora, hubiera hecho naufragar en tempestuosas aguas de pasión la serenidad y el espíritu ecuánime de un Parlamento. Ahora sólo han servido los difíciles momentos vividos, para poner a prueba el grado de madurez política logrado. Y para algo más: evidenciar que existe un nexo entre todos los republicanos—una manera de hilo que mantiene unidas las cuentas del collar—que las salva de hostiles dispersiones y posibilita la solidez del Régimen. Cosa que causa la afición de la morrala monárquica, siempre en anísota espera de la manzana de la discordia.

De los discursos pronunciados en los debates últimos, se pueden extraer valiosas enseñanzas. Tanto en uno como en otro sector, se ha dado prueba de poseer una capacidad, un dominio al que no se llegó nunca y difícil de superar en el futuro. Para nadie era un secreto la talla elevadísima de las figuras que han intervenido: una dila, como ejecutorias, están las múltiples acciones en que intervinieron, al servicio de sus respectivos ideales. Mas sobre toda cualquier enseñanza se destaca, por su significación extraordinaria que las absorbe a todas, la siguiente: El tono parlamentario se ha elevado de modo asombroso. Dentro de ese tono, cualquier punto, cualquier problema nacional que se aborde, ha de ser vencido. Es preciso dejarnos ganar por la eficacia de un método, que respaldamos y defendemos.

El reaccionarismo monárquico, bien puede alajar toda esperanza. La República, ni se cuartea, ni se vislumbra que pueda poner pie al norte, que le marcan los reaccionarios. Continúa su camino sin vacilaciones y—ni aún aquella figura en la cual han encarnado el principio y las aspiraciones (¿por qué?—, nadie precavido quebrantará la, arrastrada por un lógico viento de pasión, ni ha sonado todavía la hora de perder el juicio.

Monumento a un héroe

Madrid, 4 tarde

En la Academia de Caballería ha tenido lugar el homenaje a la memoria del capitán de Caballería don Angel Hernández, muerto en la operación de la toma de Alhucemas.

Consistió el acto en descubrir un monumento, figurando al pie del mismo la laureada que le fué concedida.

El monumento ha sido costeado por los jefes y oficiales de Caballería. Asistieron los señores Alcalá Zamora y Azafra, y representaciones civiles y militares.

El general Agustí pronunció un discurso dedicado a la memoria de la Orden.

Dijo que estuvo en Africa siete años como voluntario. Allí fué herido, y en una camilla dirigió a la caballería en la toma de Alhucemas.

El señor Auguá, expuso su deseo de que el bravo militar siga figurando en el escalafón, a lo que accedió el Sr. Azafra.

El Sr. Alcalá Zamora dijo que a ese militar le debe gratitud no sólo el Arma a que pertenecía, sino todos los españoles.

Resaltó el brillante comportamiento del héroe, siendo muy aplaudido.

Gobernadores que se reúnen

Barcelona, 4 tarde

El Gobernador civil, señor Moles, con motivo de haber marchado hoy a Gerona, no ha recibido a los periodistas.

El objeto de su viaje es asistir a la comida con que el gobernador de Gerona ha invitado a éste y al gobernador de Lérida.

"REPUBLICA" HA TRASLADADO SU REDACCION Y ADMINISTRACION A LA CALLE HONDA, NUMERO 24, BAJO.

SELLOS DE CAUCHU en la "JUVA M. CARRERO", Jara, 10